



San Miguel de Tucumán, 19 de marzo de 2018.-
EXPEDIENTE Nº 78.003-2018.-

VISTO:

Que el Lic. Adrián Eduardo Chirre solicita licencia con goce de haberes del 22 de febrero al 1 de marzo de 2018, con motivo de participar como Profesor Extranjero Invitado a la defensa de Tesis de Doctorado del Lic. Paolo Fazzari en la Universidad Federico II de Nápoles (Italia). Informa que su participación en la defensa de tesis se inscribe en el marco del convenio de Co-tutela existente entre la Facultad de Psicología de la UNT y la Universidad mencionada precedentemente y se justifica por su desempeño como tutor de la estancia de investigación del postulante;

CONSIDERANDO:

El informe de Departamento Personal obrante en las presentes actuaciones;

Que la Comisión de Enseñanza y Disciplina aconseja otorgar la licencia solicitada con la posterior presentación de certificaciones;

Que los Sres. Consejeros, por unanimidad, resuelven aprobar lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina;

POR ELLO:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
(en sesión ordinaria del día 13/03/2018)

RESUELVE:

Art. 1º.- Convalidar la licencia con goce de haberes solicitada por el Lic. Adrián Eduardo Chirre, Docente y Secretario de Relaciones Institucionales de esta Facultad, del 22 (veintidós) al 01 (uno) de marzo de 2018 y con cargo al Art. 50º, apartado I, Inc. e) del Dcto. 1246/2015 – Régimen de Licencias, Justificaciones y Franquicias. Recomendar la presentación del informe correspondiente.

Art. 2º.- Comuníquese y resérvese.

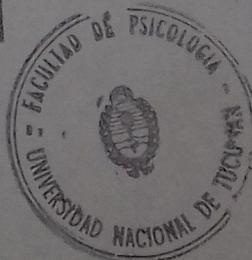
RESOLUCIÓN Nº 019-12-2018

Lic. ANABEL NAYLE MURHELL
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE PSICOLOGIA - U.N.T.

Lic. Rosa Inés Castaldo
Decana
Facultad de Psicología - U.N.T.

FACULTAD DE PSICOLOGIA
U.N.T.
20 MAR. 2018
ENTRO A DIREC
MESA DE ENTRADAS

**CERTIFICO QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA
ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL QUE
TENGO A LA VISTA.**



MARTA ELIZABETH CABANA
DIRECTORA-MESA DE ENTRADA
SALIDAS Y ARCHIVO
FAC. de PSICOLOGIA-U.N.T.